

# XI CONCURSO FOTOGRAFICO SACA DE LAS YEGUAS 2016

HASTA EL 22 DE JULIO DE 2016 (14:00 h.)

*Saca de las Yeguas*  
26 de junio  
Almonte desde  
el siglo XVI



CONSULTAR BASES EN [WWW.ALMONTE.ES](http://WWW.ALMONTE.ES)

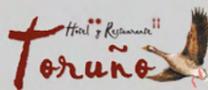
foto del cartel: ANTONIO RAMOS MORENO - Gandor del Concurso de 2015



[www.almonte.es](http://www.almonte.es)

foto: ANTONIO RAMOS MORENO

colabora



## **BASES**

### **XI CONCURSO FOTOGRAFICO SACA DE LAS YEGUAS 2016**

El Ayuntamiento de Almonte, a través de la Concejala de Cultura convoca el XI concurso fotográfico "Saca de las yeguas 2016" de acuerdo con las siguientes bases:

1. Podrán participar todos los interesados en la fotografía, aficionados y profesionales, que lo deseen mayores de edad y residentes en España.

2. Cada participante presentará un máximo de 5 obras relacionadas directa o indirectamente con la temática de la "Saca de las Yeguas", evento que se realiza cada 26 de Junio en el término de Almonte.

3. Las fotografías serán inéditas y no premiadas con anterioridad. No se admiten los retoques o efectos digitales que supongan una alteración de la composición original, salvo las correcciones digitales básicas de contraste, brillo o color.

4. Lugar y forma de presentación de las obras: las obras se presentarán en formato digital y podrá hacerse de una de las dos formas siguientes:

A) Personalmente o por correo postal (por cuenta del interesado). Lugares de entrega: Ventanilla única de los Edificios Administrativos de Almonte, El Rocío y Matalascañas o a la dirección Ayuntamiento de Almonte, Ciudad de la Cultura, C/ Antonio Machado, 17, 21730 Almonte (Huelva), indicando en el sobre "XI Concurso fotográfico Saca de las yeguas 2016".

En ambos casos, la forma de presentación será la siguiente: un sobre cerrado que contenga un CD o DVD (archivos formato JPEG) con las fotografías cuyos archivos deberán ser denominados con un número correlativo y un título sin alusión alguna a la identidad del autor. En el CD o DVD solo deberán aparecer, si así lo desea el participante, los números y los nombres de las fotografías.

Aparte, un documento con los siguientes datos personales y copia del DNI o pasaporte: Autor (nombre y apellidos), dirección, localidad, teléfono, correo electrónico y nombres de las fotografías presentadas.

B) Por correo electrónico: [cultura@aytoalmonte.es](mailto:cultura@aytoalmonte.es)  
En este caso, se enviarán los archivos de las fotografías (igualmente en JPEG) con los mismos datos mencionados en el párrafo anterior (número y título); y aparte otro archivo de texto que contenga copia del DNI o pasaporte y los datos personales y de las fotografías presentadas, tal como se recoge en párrafo anterior.

Más información: 959 450419 extensión: 2921, 2903 o 2902

5. Premios: se establecerán TRES PREMIOS y no podrán ser acumulativos:

-Primer premio: 300 €, cena especial para dos personas en el

Restaurante "El Toruño" del Rocío y Diploma. (Será el cartel oficial anunciador de la Saca de las Yeguas del 2017).

-Segundo premio: 200 €, visita guiada a "Doñana" en coche todoterreno para 2 personas y Diploma.

-Tercer premio: 100 € y Diploma.

6. El plazo de admisión de fotografías finaliza el día 22 de Julio de 2016 a las 14:00 h.

7. El jurado será designado por el Ayuntamiento de Almonte y estará formado por personas vinculadas con este evento, con la fotografía, el diseño y las artes en general. Ningún miembro del Jurado puede ser participante en este concurso.

8. Las fotografías ganadoras pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Almonte que se reserva el derecho a publicarlas en su página Web: [www.almonte.es](http://www.almonte.es). En caso de aparecer personas físicas en la fotografía, el autor deberá informar a dicha persona de la presentación de la fotografía y participación en este concurso.

9. Se realizará una exposición con una selección de las mejores obras presentadas en el concurso, que se inaugurará el mismo día de la entrega de los premios y donde se dará a conocer el Fallo del Jurado.

10. El jurado tendrá la facultad de tomar iniciativas y decidir cualquier punto no previsto en estas bases siempre que contribuyan al mejor desarrollo del concurso.

11. La decisión del jurado será inapelable y los premios pueden quedar desiertos. No podrán resultar ganadoras dos o más fotografías del mismo autor.

12. La participación en el concurso supone la total aceptación de estas bases y la asunción de que las obras presentadas a concurso podrán ser expuestas, exhibidas y publicadas en Internet, medios de comunicación audiovisual y medios impresos.

13. Si el participante no desea que sus obras sean expuestas deberá hacerlo constar en la misma hoja donde se adjuntan los datos del autor.